

GOBIERNO DE EL SALVADOR UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP) HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 02-02-61103 FONDOS PROPIOS

UNIDAD SOLICITANTE: INSUMOS MÉDICOS

fecha		24 de mayo de 2024	ORDEN DE COMPRA OC0054-2024	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			DUI/NIT	
SERVICIOS TÉCNICOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.			06140905981011	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
5	C/U	ITEM No. 4: CÓDIGO 60303720 - MONITOR DE SIGNOS VITALES.	\$1,973.40	\$ 9,867.00
TOTAL, CON IVA US\$:				\$ 9,867.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- · Con pantalla táctil 12.1 pulgadas
- Pantalla visualizada tipo TFT color de alta resolución
- Excelente visión a la distancia y desde Angulo
- Alarma configuración por ajuste por defecto e individual de cada parámetro
- Notificación acústica y visual
- Nivel de alarma 3 niveles alto medio y bajo configurable con el usuario
- Batería recargable de larga duración más de 4 horas de autonomía
- Modos de operación: manual/automático/continuo, tipos de medición: sistólica, diastólica y media, con alarma sistólica, diastólica y media
- Rango de medición NIBP sistólica 25 a 290 mmhg, diastólica de 10 a 250 mmhg., MAP 15 a 260 mmhg., frecuencia cardiaca adulto 15 a 300 BPM
- Pediátrico de 15 a 350 BPM,
- Respiración de 0 a 120 rpm, spo2 medición de 0 a 100 %
- Protección de desfibrilador
- Análisis de arritmias de hasta 33 tipos de arrtimias.
- Voltaje nominal de 110 a 120 voltios de corriente alterna (VAC) 50/60hz

Incluye:

- 1 sensor de temperatura
- 1 cable de EKG con 5 derivaciones
- 1 sensor de SPO2 adulto.
- 1 brazalete para NIBP adulto,
- 1 tubo de extensión para NIBP
- Impresor térmico
- 3 rollos de papel térmico
- 10 electrodos desechables de adulto
- Cable de alimentación.
- Batería recargable
- Carro de transporte.

2 mantenimientos preventivos por cada año de garantía y los mantenimientos correctivos que sean necesarios.

Deberá entregarse en buen estado a entera satisfacción del administrador de contrato.

Marca: Edan Origen: China Modelo: X12

GARANTÍA MÍNIMA REQUERIDA: 1 año por desperfectos de fábrica.

Se ofrece

1 jornada de capacitación para el usuario.

1 jornada de capacitación a personal de mantenimiento.

Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Ofertas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las ofertas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La oferta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere) y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0054-2024, SUBASTA INVERSA SIE No. 47-2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 39/2024.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Suministros del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4065.

PLAZO DE ENTREGA: 2 unidades de 1 a 5 días hábiles y 3 unidades de 1 a 30 días hábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

FORMA DE ENTREGA:

Cuando aplique conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD. En caso de requerir modificación se solicita proceder conforme artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Estará a cargo del Dr. Marcos Antonio Gutiérrez Posada, Medico Asesor de Insumos Médicos o Licda. Iliana Carolina Alfaro, Enfermera Supervisora de Suministros Médicos, Teléfono: 2594-4000 Ext. 4033 / 4032, correo electrónico: marcos.gutierrez@salud.gob.sv / lliana.alfaro@salud.gob.sv o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, Municipio de la Libertad Sur, Departamento de La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: no plica presentación de garantía para esta compra.

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:

Blvd. Los Héroes, Edificio Torre Activa, tercer nivel local, 1-6 San Salvador, Teléfonos: 2530-1043 / 2530-1054 / 7140-6024 / 6167-1547, correo electrónico: <u>licitacion08.es@stmedic.com</u>, <u>gerencia.esp@stmedic.com</u>; persona de contacto: Ing. Alexis Guzmán o Karla Quezada.

